

Águila real (*Aquila chrysaetos*)

Especie	<i>Aquila chrysaetos</i>
Nombre común	Águila real
Familia	Accipitridae (Accipitridos)
Orden	Accipitriformes
Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Fauna Vertebrada del Principado de Asturias	Especie Vulnerable. Decreto 137/2001, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Plan de Conservación del Águila Real (<i>Aquila chrysaetos</i>) en el Principado de Asturias (BOPA núm. 294, de 21 de diciembre de 2001).
Catálogo Nacional de Especies Amenazadas	Especie de Interés Especial
Directiva Aves	*Anexo I
Convenio de Berna	**Anexo II
Convenio de Bonn	*** Anexo II

***Directiva Aves (Directiva 79/409/CEE)**

Anexo I: Especies que serán objeto de medidas de conservación especiales en cuanto a su hábitat, con el fin de asegurar su supervivencia y reproducción en su área de distribución

****Convenio de Berna**

Anexo II: Especies estrictamente protegidas

*****Convenio de Bonn**

Anexo II: Especies migratorias cuyo estado de conservación es desfavorable y que precisan de la firma de acuerdos internacionales para su conservación

Descripción del águila real

El águila real es una rapaz diurna de la familia de los accipitridos, grupo al que pertenecen el resto de las aves de presa diurnas a excepción de los halcones. Habitualmente se consideran dos subespecies: *Aquila chrysaetos homeyeri*, en la Península Ibérica, norte de África y Asia Menor, y *Aquila chrysaetos chrysaetos*, en el resto de Europa.

Con casi 1 m de longitud, 2 m de envergadura y en torno a 5 kg de peso, *Aquila chrysaetos homeyeri* es sin duda la mayor de las águilas españolas, aunque su tamaño es ligeramente inferior al de la subespecie europea.

Se trata de un ave de aspecto robusto y plumaje de color pardo oscuro, que se va aclarando con la edad. La cabeza es grande y en ocasiones de tonos dorados, por lo que también se la conoce con el nombre de águila dorada. Las garras son fuertes y con afiladas uñas, llegando a medir la posterior hasta 8 cm de longitud, y el pico corto, fuerte y ganchudo.

En vuelo se reconoce fácilmente por su gran tamaño, sus alas largas ligeramente más estrechas en la base que en la parte media y digitalizadas en los extremos, y su cola cuadrada y más larga proporcionalmente que la del resto de las águilas. El vuelo es muy parecido al del ratonero común, de presencia mucho más abundante. Ascende describiendo círculos de gran radio con un vuelo potente y pausado y cuando ha ganado suficiente altura se desplaza en un vuelo regular con las alas recurvadas hacia arriba. Los ejemplares jóvenes se distinguen fácilmente por su plumaje oscuro, sin tintes dorados y con adornos blancos muy evidentes en las alas y la cola.

Biología del águila real

El águila real habita de forma natural la mayor parte de los sistemas montañosos europeos, desplazándose a los valles cercanos sólo para la caza. Ella y el lobo constituyen los principales predadores de las montañas ibéricas, jugando un importante papel en el control de las poblaciones de otras especies.

Durante la caza puede volar a corta distancia del suelo, sorteando los obstáculos hasta acercarse, sin ser vista, a su presa, es entonces cuando se deja caer con las alas plegadas hacia arriba y las garras por delante, para atezar su presa y darle muerte con el pico. En ocasiones, consume la presa en el mismo momento de la captura, pero más frecuentemente la traslada a las cercanías del nido o a los cortados en que pasa gran parte del día.

Su amplia distribución hace que la especie cuente con una dieta muy variada y adaptada a la disponibilidad de presas. En el resto de España, liebres y conejos constituyen la parte más sustancial de su dieta. En Asturias, sin embargo, la escasez de presas de este tipo hace que se alimente principalmente de crías de jabalí, corzo, rebeco o venado, zorros y pequeños mamíferos. También preda sobre crías de ganado doméstico e incluso aves: zorzales, perdices, chovas, comejas u otras rapaces de menor tamaño. Cuando las condiciones meteorológicas no son adecuadas para la caza, o ésta escasea, puede consumir carroñas, lo que sin duda constituye una de las causas de su regresión poblacional.

El águila es un ave extraordinariamente territorial, que llegada la época del celo marca su territorio volando en círculos y efectuando frecuentes picados. En Asturias el celo se produce en el mes de febrero y con menos frecuencia en marzo.

Para la nidificación elige cortados y cantiles rocosos inaccesibles, mostrando gran fidelidad tanto a la pareja como al nido, que utiliza año tras año. Sin embargo, es frecuente que una única pareja utilice alternativamente varios nidos cercanos situados en su territorio.

Los nidos son grandes estructuras de ramas que se amplían cada temporada, llegando a tener más de 1 m de diámetro y casi 2 m de altura. En Europa se han descrito nidos situados sobre árboles de gran tamaño o en acantilados costeros. Sin embargo, en Asturias utiliza siempre cantiles rocosos situados en la banda altitudinal de 500 a 1500 m, generalmente en cornisas rocosas, pero frecuentemente en cuevas, donde el animal disfruta de mayor protección frente al espolio de la pollada.

La puesta puede oscilar entre uno y tres huevos, aunque generalmente son dos, y la incubación dura algo más de 40 días, produciéndose la eclosión entorno a la primera quincena de mayo. Generalmente, los pollos permanecen en el nido algo más de dos meses y, tras hacerse volantones, continúan utilizando el territorio de los progenitores otros dos o tres meses, abandonándolo hacia el mes de octubre para dispersarse por otras áreas y llegada la primavera formar pareja.

Estatus y distribución del águila real

Es un ave de distribución muy amplia, pudiendo aparecer en Norteamérica, toda Europa, el norte de Asia e incluso el norte de África. No obstante, la actividad humana la ha relegado a los sistemas montañosos y falta en amplias zonas del centro de Europa.

En España se distribuye por toda la península, aunque está ausente de las áreas menos montañosas: la mayor parte de Galicia, el litoral Cantábrico, la cuenca del Guadalquivir, las zonas llanas de ambas mesetas y gran parte de Extremadura.

La población española de águila real ha sufrido un fuerte descenso poblacional desde el pasado siglo. Las causas de dicha regresión hay que buscarlas en la persecución a que fue sometida por parte de ganaderos y cazadores. Dicha persecución se ha realizado principalmente a través del expolio de los nidos, el uso de cebos envenenados, la colocación de cepos o la caza directa. Como consecuencia, esta especie redujo en gran medida su área de distribución en Asturias y se produjo la desaparición de muchas parejas.

La reducción del uso de venenos, el aumento en determinadas zonas de las especies presa y el incremento de las ideas conservacionistas, avalado por la protección legal otorgada a la especie desde 1973, han permitido una ligera recuperación de la población en los últimos años, que se pone de manifiesto con la ocupación de territorios anteriormente abandonados.

El censo de la especie realizado en Asturias en el año 2000 arroja un resultado de 26-28 parejas de águila real, cifra similar a las 28 parejas detectadas en los años 1996 y 1997, 23 de las cuales se consideran seguras y 5 probables, lo que constituye algo más del 2% de la población nacional. Estas parejas se extienden por un área de 3.500 km² con una densidad global de la especie en territorio asturiano de 1 pareja/125 km.

A pesar de que existe un aparente aumento en el número de efectivos desde principios de la década de los años 80, la situación de la especie sigue siendo delicada, pues, además de la posibilidad de problemas puntuales de muertes por persecución directa y envenenamiento, hay una serie de factores que amenazan el futuro de la población asturiana de águila real. Entre otros, cabe destacar la destrucción de los hábitats propios de la especie (por actividades industriales, incendios, construcción de pistas, etc.), el desarrollo de ciertas actividades recreativas y la disminución de las poblaciones de algunas especies presa.

A esta comprometida situación poblacional del águila real se debe su catalogación como especie Vulnerable en el Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Fauna Vertebrada del Principado de Asturias. El Plan de Conservación del Águila Real (*Aquila chrysaetos*) en el Principado de Asturias (BOPA núm. 294, de 21 de diciembre de 2001) tiene como finalidad la eliminación de los factores adversos que inciden o han incidido sobre el proceso de regresión de la especie, de modo que ésta alcance un tamaño poblacional viable a largo plazo y permita la recolonización de su hábitat de distribución potencial.

El Plan afecta a la totalidad del área de distribución de la especie en Asturias, que comprende total o parcialmente los concejos de Cangas del Narcea, Degaña, Allande, Tineo, Belmonte, Somiedo, Grado, Yernes y Tameza, Teverga, Proaza, Quirós, Morcín, Riosa, Mieres, Lena, Santo Adriano, Aller, Laviana, Nava, Piloña, Sobrescobio, Caso, Ponga, Parres, Amieva, Cangas de Onís, Ribadesella, Llanes, Onís, Cabrales, Peñamellera Alta y Peñamellera Baja.

Además, el Plan se aplica también al área potencial de distribución, es decir, aquel que por sus características naturales sean susceptibles de ser ocupadas por la especie en el futuro.

